

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA MELPIC S.A. CELEBRADA A LOS DOS DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2011.

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Diciembre del dos mil once, a las once y treinta horas, en las oficinas de la compañía INMOBILIARIA MELPIC S.A. se reúne la Junta General de accionistas con la concurrencia de los siguientes accionistas: El señor FERNANDO DANIEL OCHOA PINEDA, propietario de veintiún mil novecientos noventa y nueve (21.999) acciones ordinarias y nominativas de 4 centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor, con un derecho a 21.999 votos; y el señor PERFECTO VALERO OCHOA, propietario de UNA (1) acción ordinaria y nominativa de 4 centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor, con un derecho a 1 voto.

Preside la sesión el señor ISAURO FILEMON MALDONADO SILVA y actúa como Secretario de la Junta el señor JOSE JAVIER ALVARADO MEJIA.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, que es de (\$880,00) OCHOCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en veintidós mil (22.000) acciones ordinarias y nominativas de 4 centavos de dólar (\$0,04) cada una de ellas. Estos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General y del Comisario
- 2.- Conocer balance anual de la Compañía correspondiente al año 2010.

Por secretaría se empieza a tratar el primer punto del orden del día:

- 1.- Conocer el Informe de Gerente y Comisario.

El Presidente comunica a la Junta que en vista de haber concluido el año 2010, es necesario presentar a la Junta el informe del Gerente y del Comisario de la Compañía.

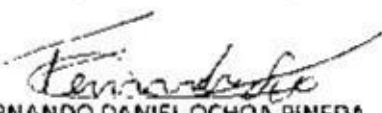
Una vez que el informe de Gerente y Comisario de la Compañía INMOBILIARIA MELPIC S.A. del año 2010, fue revisado y analizado por todos los accionistas de la compañía, fue aprobado por unanimidad por los accionistas.

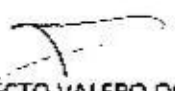
El Presidente dispone por secretaría se pase a tratar el segundo punto del orden del día.

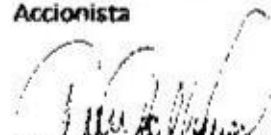
- 2.- Conocer el balance del año 2010 de la Compañía INMOBILIARIA MELPIC S.A.

El Presidente presenta a la Junta de accionistas el balance del año 2010, los accionistas después del análisis respectivo del balance aprueban por unanimidad de votos la presentación del balance del 2010 de la compañía INMOBILIARIA MELPIC S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h30.


FERNANDO DANIEL OCHOA PINEDA
Accionista


PERFECTO VALERO OCHOA
Accionista


JOSE JAVIER ALVARADO MEJIA
Secretario de la Junta


ISAURO FILEMON MALDONADO SILVA
Presidente de la Junta